



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE DISCAPACIDAD

Año 2022

X Legislatura

Número 13

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. Continuación de los trabajos para la elaboración de las conclusiones de la Comisión.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 45 minutos.

I. Continuación de los trabajos para la elaboración de las conclusiones de la Comisión.

La señora Ruiz Escribano, presidenta de la Comisión, entrega el documento acordado en las reuniones de trabajo.....249

En el turno general interviene:

La señora Abenza Campuzano, del G.P. Socialista249

El señor Salvador Hernández, del G.P. Mixto.....250

El señor Liarte Pedreño, del G.P. Mixto.....250

El señor Álvarez García, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....251

La señora Pelegrín García, del G.P. Popular.....251

Votación del dictamen de la Comisión.....252

Se levanta la sesión a las 11 horas.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Como único punto del día llevamos a [votación el acuerdo del dictamen de Discapacidad de esta legislatura](#), del que esta Mesa (según lo redactó ayer, estaba especialmente orgullosa, ahora ya no tanto) se siente especialmente orgullosa, ya que hemos sido un claro ejemplo de trabajo en equipo y hemos reflejado el carácter de esta comisión, que no es otro que escuchar a los colectivos implicados y ser su voz.

A continuación os hago entrega del documento que acordamos en las reuniones de trabajo. Este documento recoge las solicitudes de las entidades que nos han visitado a lo largo de esta legislatura en materia de política social, inclusión laboral, accesibilidad universal, transporte, educación, salud, protección jurídica, deporte, cultura, ocio inclusivo y otras materias, con un total de treinta y tres resoluciones.

Ahora abrimos turno general de intervenciones de los diferentes grupos políticos por un tiempo máximo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

En esta última reunión de la Comisión Especial de Discapacidad queremos comenzar nuestra intervención, como no puede ser de otro modo, felicitando a la presidenta por su buena mano a la hora de dirigir esta comisión, de la que nos sentimos especialmente orgullosos, y personalmente también especialmente orgullosa de haber participado. Creo que es un orgullo y un hito histórico que seamos las dos personas primeras personas, y además mujeres, en la décima legislatura, con discapacidad. Un paso que esperemos que sigan cumpliendo cuando tengan, evidentemente, el criterio de la capacidad para estar representando como profesionales públicos y servidores públicos a todos los ciudadanos de la Región de Murcia. Debemos de erradicar la idea de que somos un cupo y fomentar más la idea de que tenemos capacidades para estar en los sitios donde nos compete cuando así sea.

También felicitar a todos los portavoces y a todos los grupos parlamentarios por el alto consenso que ha habido en este documento, en el que hemos alcanzado un acuerdo de treinta y tres resoluciones, que no son nuestras resoluciones, son las resoluciones, y creo que ahí coincidiremos todos, en que son la voz del pueblo, la voz de las asociaciones que han pasado por aquí, de las federaciones, unas más grandes, otras más pequeñas, pero que sin lugar a dudas todas se han sentido escuchadas, y desde luego así lo van a poder ver en este documento final, que puede recoger desde las cosas más simples, que tenían que hacerse con total y absoluta urgencia, hasta las cosas más complejas, como puede ser la elaboración de una ley.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista nos sentimos completamente orgullosos de nuestro trabajo, muy satisfechos por haber participado en esta comisión, que creemos absolutamente necesaria, y desde luego que continuaremos trabajando por las personas con discapacidad, para que dejen de seguir viéndose, como decía anteriormente, como un cupo y consigan su lugar en la sociedad, que es lo que realmente queremos las personas con discapacidad.

Enhorabuena a todos por el trabajo y ahora, como se suele decir, a trabajar para cumplir lo que queda sin hacer.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Abenza.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, aquí vamos a hacer una excepción y darle la bienvenida al señor Liarte, que encima ha propuesto una redacción y ha quedado la señora letrada también contenta con ella, por lo que vamos a repartir –si no te importa, Pascual– los cinco minutos en dos y medio y

dos y medio. ¿OK?

Pascual, tienes la palabra.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias, presidenta.

Seguramente voy a ser más breve. Quiero decir, estoy totalmente de acuerdo con el dictamen que estamos aprobando aquí en esta comisión, y ya que en teoría va a ser la última Comisión de Discapacidad hasta la próxima comisión que haya, pues quisiera destacar el nivel que ha habido en esta Comisión de Discapacidad, el nivel de los comparecientes, tanto en calidad como en cantidad, porque creo que han venido todas las asociaciones que podían aportar algo en el mundo de la discapacidad, se ha escuchado a todo el mundo y de todos los sectores, laboral y de todo tipo. Creo que los que organizaron inicialmente, yo vine un poco más tarde, he de destacar el nivel de los comparecientes que han ido pasando por aquí.

Por otro lado, también quiero destacar y agradecer el nivel de los miembros de esta Comisión de Discapacidad, porque todos han sido personas, diputados, con una especial sensibilidad por el mundo de la discapacidad, y eso se ha notado a la hora de este dictamen que estamos aquí aprobando. Creo que aquí no ha habido siglas, sino solamente diputados que velaban por las personas con discapacidad y se ha notado en todo momento. Cuando hemos tenido que trabajar en un grupo de trabajo, las discrepancias que hubiera o las dudas, más bien, porque al final eran dudas, se han ido resolviendo, explicándose y todo el mundo convencido, y es verdad que creo que ha salido un dictamen que va a ser una herramienta muy importante para la próxima legislatura, tanto para las asociaciones de discapacidad que puedan reivindicarlo, pero luego una herramienta muy importante para los próximos consejeros o la próxima Comisión de Discapacidad que haya aquí en la siguiente legislatura.

Mi enhorabuena al trabajo de todos y mi enhorabuena también a toda la Mesa de la Comisión y en especial a nuestra presidenta.

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el señor Liarte, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señora presidente.

Bueno, yo, recién incorporado a esta comisión en su tramo más final, lo único que puedo hacer es, desde luego, felicitarles, porque la percepción que tengo en este breve rato ha sido que ustedes han sido capaces de trabajar y de hacerlo con la vista puesta verdaderamente en la defensa de los intereses de las personas que sufren una situación que desde luego nadie elige voluntariamente, pero que permite demostrar la grandeza del ser humano cuando es capaz de gestionarlo adecuadamente, lo cual creo que es importante.

Solamente quería destacar una cosa, por aportar algo desde el punto de vista ideológico. Hemos hablado aquí de la importancia, y también de las directrices de la Unión Europea, de que las personas puedan estar en sus casas. Yo, además de destacar la importancia de la propia vivienda, creo que es muy importante tener siempre la vista puesta en la importancia de las familias. Ahora tenemos la oportunidad, es verdad que nos va a tocar correr un poquito, pero tenemos la oportunidad de tramitar una ley de familia que me parece muy importante, porque aún más importante que estar en el propio domicilio, y para mí lo es mucho, es tener el apoyo de la familia. Tener el apoyo de la familia es lo que permite que la vida, a pesar de las dificultades que nos podemos encontrar, tenga sentido. Entonces, si realmente queremos que este trabajo que ustedes han hecho, que me parece verdaderamente meritorio, llegue a algo y se concrete en algo verdaderamente positivo, me parece que debería ser de la mano de esa ley de familias, y que, por tanto, todos deberíamos apurarnos

mucho para, en los pocos meses que quedan de legislatura, poder dejarla lista.

Y dicho esto, me reitero una vez más en que les agradezco mucho y les felicito por el ambiente que he encontrado en esta comisión, y les animo a que lo mantengamos entre todos y lo traslademos a otras comisiones y a otros trabajos parlamentarios que están todavía por venir en este breve tiempo que nos queda.

Muchísimas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Liarte.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Creo que lo que tenemos que hacer todos hoy es felicitarnos por el alto consenso a la hora de elaborar el dictamen, por todo lo bien que se ha trabajado en esta Comisión de Discapacidad, que, gracias también a que ha contado con dos personas, como es el caso de la señora Abenza y la señora presidenta, que la sienten y la viven, como no puede ser de otra forma, más que nadie, nos han llevado a tener esa unión que ha traído yo diría que este altísimo consenso. Iba a dar mis quejas de que ha habido gente que se ha bajado del barco a mitad de la tramitación de esta comisión, pero, bueno, vamos a olvidarlo y vamos a resaltar lo que ahora corresponde, que es ese consenso que se ha alcanzado, ese buen trabajo que se ha hecho. Felicitarnos creo que a todos, todos hemos puesto de nuestra parte para alcanzar estas medidas, que no son ni más ni menos que las que ya nos han propuesto en todas sus intervenciones todas las asociaciones y organizaciones. Creo que ellas también pueden estar satisfechas, no ya tanto por el número de medidas, porque sean más o porque sean menos, sino porque son concretamente las que ellas nos han demandado y las que hacen falta para que todas las personas que tienen discapacidad puedan alcanzar ese grado de normalidad e incorporarse a lo que es una vida plena, como todos deseamos.

Nada más y felicidades a todos. Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Álvarez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, la señora Pelegrín, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Felicitarle, Sonia, a ti y a toda la Mesa, por cómo se ha llevado a cabo esta comisión. Creo que ha sido ejemplar, y también decir que el compromiso de cada uno de los diputados que hemos participado en ella, el agradecimiento desde el Grupo Parlamentario Popular a cada una de las asociaciones y federaciones, que nos han puesto encima de la mesa su día a día. Creo que son los auténticos y exclusivos protagonistas y este trabajo es su trabajo.

Yo no quisiera terminar esta comisión sin dejar constancia de la importancia de esta comisión, que costó constituir la pero que al final se consiguió, porque en esta legislatura se han conseguido logros, fruto también de unas resoluciones anteriores, y que en este caso, además de las nuevas peticiones por parte de asociaciones y federaciones de personas que trabajan con personas con discapacidad, hemos tenido la visita de los consejeros y consejeras, y creo que el grado de

cumplimiento de las resoluciones anteriores ha sido alto. Creo que también hay que poner en valor el trabajo que se ha hecho en esta legislatura, desde la propia Ley de Atención Temprana, que era una reivindicación del colectivo, la Ley de Servicios Sociales, los conciertos sociales, que han marcado un antes y un después y que este Gobierno ha cumplido con el compromiso con las personas con discapacidad, el incremento de aulas abiertas, la adaptación del turismo y el ocio a las personas con discapacidad.

Creo que es una comisión que tiene un valor importantísimo, que hay que poner en valor el trabajo que se ha hecho. Creo que es necesario decir el alto grado de cumplimiento de las resoluciones anteriores y ahora hay que seguir trabajando, que quedan muchas cosas por hacer, y en estas treinta y tres resoluciones quedan poquitas cosas que no queden recogidas. Ha sido un trabajo importante, de conciliación entre nosotros también, de mirarnos y poner encima de la mesa lo fundamental, que es la sociedad y las personas con discapacidad. Yo me siento, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y traslado la voz de mis compañeros, tanto de Toni Calderón como de Miguel Ángel Miralles, con la satisfacción de haber formado parte de esta Comisión Especial de Discapacidad.

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Pelegrín.

En nombre de esta Mesa va después. En mi nombre, muchísimas gracias a todos. Yo, como sabéis, es obvio que tengo discapacidad, se me ve a leguas, y no por tener la discapacidad comprendo la discapacidad. Así es que muchísimas gracias a todos los miembros, incluso a los que se acaban de incorporar, porque creo que he aprendido de la discapacidad en esta propia comisión. Después de veinte años en mis carnes, creo que salgo de aquí entendiendo un poquito más el mundo en el que estoy.

Muchísimas gracias.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Tenemos que votar.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Cierto. Disculpado.

Quería hacer ese *speech* emocional. Ya lo he hecho y luego doy las gracias de parte de la Mesa.

Terminando el turno de intervenciones, se procede a la votación del dictamen.

Votos a favor del dictamen.

¡Qué bonito! Queda aprobado, no voy a decir votos en contra, queda aprobado por unanimidad.

Enhorabuena.

Ahora, que ya se me ha quitado el nudo de la garganta, puedo continuar.

Muchísimas gracias en nombre de la Mesa. Nos gustaría dar las gracias sobre todo, bueno, evidentemente a todos los que componemos la comisión, pero a los portavoces de cada grupo parlamentario. Muchísimas gracias, Toñi; muchísimas gracias, Pascual; muchísimas gracias, Paco; muchísimas gracias, Maruja, por el grado de compromiso que habéis tenido y por la sensibilidad que habéis tenido hacia la discapacidad.

Gracias también por el trabajo y el consenso alcanzado en el dictamen. Sinceramente, creo que es un dictamen que no es un brindis al sol; creo que es un dictamen del que se van a poder cumplir las treinta y tres resoluciones que hemos propuesto y que mejorará la vida de las personas con discapacidad de nuestra Región de Murcia.

Espero de corazón que en la siguiente legislatura esta comisión continúe trabajando como lo hemos hecho en esta. Y, por supuesto, una mención especial a todos los colectivos que han venido a reivindicar sus necesidades; sin ellos esta comisión no tiene sentido alguno.

Muy buen trabajo, compañeros. Gracias, letrada.
Y por última vez, se levanta la sesión.